

# INFORME FINANCIERO 2013

PROVEEDORA PARA METALMECÁNICA E INDUSTRIAS POMETIN CIA. LTDA.

**PRIMETIN**  
*acabados para la construcción*

DR. SAÚL LOZADA MERA  
FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

### OPINIÓN DEL AUDITOR

Ambato, 8 de abril del 2.014

A los miembros de la Junta General de Socios de la empresa comercial **PROVEEDORA PARA METALMECÁNICA E INDUSTRIAS PROMETÍN CIA. LTDA.**

El contrato de auditoría externa suscrito con la Compañía establece que el Auditor examinará los estados de situación, de cambios en el patrimonio, de flujo del efectivo y el de resultados de la Compañía por el ejercicio 2.013 de la empresa **PROMETÍN CIA. LTDA.**, y emitirá una opinión profesional sobre la base del resultado de la auditoría.

### Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros referidos de acuerdo con las Normas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: El diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, para la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, la aplicación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias, y la preparación y presentación razonable de los estados financieros, es decir que no contengan distorsiones importantes debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre esos estados financieros que constan a continuación, basado en el examen. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con aspectos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes, y por tanto están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo; por consiguiente, incluye pruebas a los registros de contabilidad y otros procedimientos a juicio del auditor necesarios en las circunstancias, para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros.

### Opinión

Considero que la evidencia objetiva de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar que, en mi opinión, los estados financieros emitidos por la Administración, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la empresa **PROMETÍN CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del año 2.013, los resultados

de sus operaciones del periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de ese año, los cambios en el patrimonio de los Socios y sus flujos de efectivo terminados en esas fechas, en conformidad con los principios y normas de contabilidad aceptados en el Ecuador, excepto por lo que se anota a continuación y por el efecto que la salvedad origina:

### **Provisiones Laborales**

La Compañía omitió realizar la provisión para Desahucio y Jubilación Patronal de su personal sobre la base del estudio actuario que debe realizar una firma especializada y calificada por la Superintendencia de Compañías, tal como establecen la legislación laboral y las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF.

### **Asunto de Énfasis**

El resultado del examen practicado al IVA e Impuesto a la Renta causados, retenidos y pagado por la Compañía, es revelado en el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias que remitirá el Auditor a la Administración Tributaria, el cual se elabora en base al examen financiero y a los anexos tributarios.

Atentamente;

Dr. Saúl Lozada Mera  
**Licencia Contador 10876**  
**Registro SC - RNAE 262**  
**RUC No. 1800971002001**